



ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 horas del día 24 de mayo de 2023, reunidos en el Salón de Gabriel de Ibarra del Palacio Municipal de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33; 103; 107; 108; 109, fracción XXI; y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la presidenta de la comisión hizo constar la presencia de los cinco regidores integrantes de la comisión y declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Acto continuo, propuso el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y, en su caso, declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Decimocuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de fecha 27 de abril de 2023;
4. Visita de la titular comandante de la Unidad de Búsqueda de la Comisaria de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura.

Una vez que puso a consideración el orden del día propuesto y al no haber oradores, fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la presidenta propuso la dispensa del acta de la decimocuarta sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2023 ya que fue distribuida para su conocimiento con debida anticipación, al no haber opinión en contrario, se aprobó la dispensa por unanimidad.

Acto seguido, la presidenta sometió a discusión el acta de la séptima sesión ordinaria, al no existir oradores, se levantó votación nominal:

Regidor o Regidora	A favor	Abstención	En contra
Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	✓		
Luis Cisneros Quirarte	✓		



Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

Kehila Abigail Kú Escalante	✓		
Juan Francisco Ramírez Salcido	✓		
Mariana Fernández Ramírez	✓		

Quedó aprobada con cinco votos a favor, cero abstenciones y cero en contra.

En el cuarto punto del orden del día, hizo uso de la voz la titular encargada del Área de Búsqueda y Localización de Personas del Ayuntamiento de Guadalajara. La desaparición de personas es un tema bastante delicado que provoca mucho dolor en la sociedad, es quizá el desafío más grande de todos los órdenes de gobierno, por ello, la estrategia expuesta en la materia y la manera en cómo interactúa la dependencia invitada con demás entes públicos, será un tema que no desarrollaremos de manera textual o sucinta en este documento. Puesto que exponer la charla implicaría exponer la estrategia de seguridad pública en la materia y, por ende, quizá el entorpecimiento de esta.

Es importante mencionar que en la exposición no se habló de estadística, casos concretos o algún asunto de índole personal, sino específicamente de cómo funciona el área y la interacción que tiene con otras dependencias municipales. Sin embargo, en caso de que los ciudadanos requieran información específica de ello, se atenderán las solicitudes de transparencia conforme a la legislación aplicable.

Acto seguido, en el apartado de asuntos generales enlistado en el quinto punto del orden del día, al no haber asuntos que tratar, la presidenta clausuró la sesión a las 12:15 horas.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL

REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE
VOCAL

REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL



Comisión Edilicia de SEGURIDAD CIUDADANA y PREVENCIÓN SOCIAL
